



ASUNTO: CONSULTA SOBRE OFERTA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Mediante correo electrónico de fecha 15/07/2019 Don Alexandre Nieto, en representación de la mercantil AURA ENERGIA, S.L., plantea consulta sobre la siguiente cuestión:

Estamos haciendo el estudio para realizar la oferta del suministro de energía eléctrica, y nos ha surgido una duda al leer el Anexo II. En él se indica que los precios ofertados se expresaran en formato Euros con seis decimales (ejemplos 0,104229 y 0,117749). Sin embargo, en la tabla a rellenar con la oferta se especifica que los precios se expresaran en cént.€/kWh. Debido a que se indica que las ofertas que no expresen los precios unitarios en el formato indicado serán desestimadas, por favor ruego que nos aclaren el formato en el que los precios se deben ofertar.

En contestación a dicha consulta, le indicamos que en el apartado 12.2.2.F) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece que tanto los precios unitarios de potencia, como los precios unitarios de consumo de energía, SE EXPRESARÁN EN FORMATO DECIMAL INCLUYENDO SEIS DECIMALES. Por ejemplo, precio unitario potencia para tarifa de acceso 2.0A se expresara en formato 0,104229, y el precio unitario consumo para tarifa de acceso 2.0A se expresará igualmente en formato 6 decimales, 0,117749. TODAS LAS OFERTAS QUE NO EXPRESEN LOS PRECIOS UNITARIOS EN EL FORMATO INDICADO SERÁN SIN MÁS DESESTIMADAS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.

En el mismo sentido se expresa el artículo 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Es cierto que el modelo de Anexo II correspondiente a la preparación de la Oferta Económica puede inducir a error al indicar el formato Cént.e/kWh, pero no es menos cierto que en los pliegos se indica claramente el formato en el que deberá expresarse el precio unitario, tanto para potencia como para consumo de energía, citando incluso ejemplos de cómo debe expresarse dicho precio unitario.

En todo caso, y para evitar cualquier género de dudas se aclara que el precio se expresará en formato **EUROS con seis decimales**. €/KW/365 días en el caso de la potencia, y €/kWh en el caso del consumo de energía.

Esta aclaración se publicará en el perfil del contratante para conocimiento de todas las empresas interesadas.

En La Costana, Campo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Aclaración sobre formato precio en la presentación de ofertas - CAMPOO DE YUSO - Cod.1142810 - 15/07/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://campoodeyuso.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PA4YYX-46NLMKNG

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
8WCoBNhFCpoViQIN
823J5h69DVjOPbGc
wSnoT2resl=